

Bolsa Electrónica de Chile



Santiago, 23 de abril de 2015
BEC-089/15

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
Avda. Lib. Bdo. O'Higgins N°1449, Piso 12°
Presente

HECHO ESENCIAL

BOLSA ELECTRÓNICA DE CHILE, BOLSA DE VALORES

**REF.: INFORMA ELECCIÓN DE DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE
AUDITORES EXTERNOS Y DIARIO PARA EFECTUAR
PUBLICACIONES SOCIALES**

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado al efecto, cumplo con informar a usted en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad, que en junta ordinaria de accionistas celebrada el día 22 de abril de 2015, se eligió por aclamación el nuevo directorio de la sociedad para el próximo bienio 2015/2016 y 2016/2017.

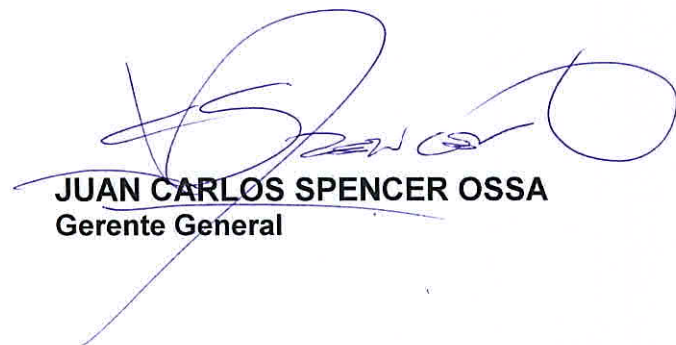
De esta forma, el Directorio de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, quedó integrado por las siguientes personas:

- Sr. José Miguel Alcalde Prado
- Sr. Jorge Rodrigo Avilés Jasse
- Sr. Fernando Cañas Berkowitz
- Sr. Arturo Concha Ureta
- Sr. Fred Meller Sunkel
- Sr. Javier Moraga Klenner
- Sr. Fernando Pardo Lavandero
- Sr. Guillermo Tagle Quiroz
- Sr. Carlos Ubeda Paschold

Aprovechamos de informar a Ud. que en la misma junta de accionistas se acordó lo siguiente:

- a) Designar como empresa de auditoría externa de la sociedad para el presente ejercicio 2015, a Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada; y
- b) Designar al Diario Financiero como diario para realizar las publicaciones sociales.

Saluda atentamente a usted,



JUAN CARLOS SPENCER OSSA
Gerente General